

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 12 de julio de 2016, se adjudicó el contrato de obras consistentes en Pavimentación de calles en Matarrosa del Sil, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Toreno
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante  
[www.toreno.net](http://www.toreno.net)

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción: Pavimentación de calles en Matarrosa del Sil
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura):45233252-0

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 104.973,84 euros más IVA.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 104.973,84 € Importe total: 127.018,35 euros, de los cuales 21.603,62€ en concepto de IVA.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 12 de julio de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 13 de julio de 2016.

c) Contratista: Da Silva Contratos y Asfaltos.

d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 102.874,36 euros más IVA. Importe total: 124.477,98 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

- Precio: 102.874,36 €. 20 Puntos.

- Mejoras al Proyecto :

20 cm. a mayores en relleno, extendido y apisonado de suelo seleccionado procedente de préstamo (RELL/APIS.CIELO AB.MEC.C/APORTE), incluido los cm. necesarios de excavación. : 30 puntos.

5 cm. a mayores en zahorra artificial. Husos ZA (40)/ZA (25) en capas de base con 75 % de caras de fractura (ZAHORRA ARTIFICIAL BASE 75% MACHAQUEO): 5 puntos.

3 cm. a mayores en pavimento continuo de hormigón HA-25/P/20/I . (PAV.CONT.HORM.FRATAS.MAN. e=12 cm.): 15 puntos .

- PLAZO DE GARANTÍA. 20 puntos.

- PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 puntos.

En Toreno, a 15 de julio de 2016.

El Alcalde,

Fdo.: Laureano González Álvarez

